

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.087 del 14 de diciembre del 2015, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2016.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4137 del 17 de diciembre de 2015, que aprueba el Programa Deporte Recreativo.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la Comunidad.
2. La necesidad de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y educativas de la comuna de Temuco.
3. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

1. Apruébese las siguientes actividades deportivas del Departamento de Deportes correspondiente al programa "Deporte Recreativo", a ejecutarse en los meses de junio, agosto y noviembre de 2016.
2. Además apruébese las bases adjuntas para las siguientes actividades, que pasan hacer parte integral del presente decreto.

Nombre de la actividad	:	"Cuadrangular Regional de Fútbol Femenino la Novena 2016"
Objetivo General	:	Promover, fomentar y difundir la actividad deportiva y recreativa en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Especifico	:	Fomentar la sana competencia en la disciplina del Fútbol
Producto de cobertura	:	200 beneficiarios
Fecha ejecución	:	Junio – Complejo Parcela Tegalda
Gastos programados	:	\$573.400.- aprox. Premios y otros - 01 equipo de futbol completo 15+1 \$450.000.- - 03 copas (1er, 2do y 3er lugar) \$64.900.- - 45 medallas \$58.500.-
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, usuarios finales, acta de entrega, factura



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Nombre de la actividad	:	"Campeonato regional de Futbol Cinco Damas Unificado"
Objetivo General	:	Promover, fomentar y difundir la actividad deportiva y recreativa en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Especifico	:	Fomentar la sana competencia en la disciplina del Fútbol
Producto de cobertura	:	200 beneficiarios
Fecha ejecución	:	Miércoles 29 de junio – Gimnasio Amanecer
Gastos programados	:	\$337.600.- aprox. Premios y otros - 12 copas 259.600 - 60 medallas \$78.000.-
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, usuarios finales, acta de entrega, factura

Nombre de la actividad	:	"Campeonato Regional de Atletismo Damas y Varones"
Objetivo General	:	Promover, fomentar y difundir la actividad deportiva y recreativa en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Especifico	:	Fomentar la sana competencia en la disciplina del Atletismo
Producto de cobertura	:	200 beneficiarios
Fecha ejecución	:	Miércoles 30 de noviembre – Pista Atlética Campos de Deportes Ñielol
Gastos programados	:	\$195.000.- aprox. Premios y otros - 150 medallas \$195.000.-
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, usuarios finales, acta de entrega, factura

Nombre de la actividad	:	"Campeonato Panamericano de Karate Do Shotokan Tradicional"
Objetivo General	:	Promover, fomentar y difundir la actividad deportiva y recreativa en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Especifico	:	Fomentar la sana competencia en la disciplina del Karate Do.
Producto de cobertura	:	3.000 beneficiarios
Fecha ejecución	:	Sábado 20 y Domingo 21 de agosto – recinto deportivo municipal
Gastos programados	:	\$2.000.000.- aprox. Premios y otros - 711 medallones
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, usuarios finales, acta de entrega, factura



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Nombre de la actividad	:	"Campeonato de Futbol Locomoción Menor 2016"
Objetivo General	:	Promover, fomentar y difundir la actividad deportiva y recreativa en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Especifico	:	Fomentar la sana competencia en la disciplina del Fútbol
Producto de cobertura	:	300 beneficiarios
Fecha ejecución	:	Noviembre 2016 – Estadio El Bajo, Turingia y Tegalda
Gastos programados	:	\$531.800.- aprox. Premios y otros - 06 copas (1er, 2do y 3er lugar) \$129.800.- - 120 medallas \$156.000.- - 24 balones de futbol \$216.000.- - 06 trofeos \$30.000.-
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, usuarios finales, acta de entrega, factura

3. Impútese los gastos originados por el presente Decreto, de la siguiente forma:

Al Centro de Costo: 15.01.01 Deporte Recreativo
 Ítem : 24.01.008.002 Premios y otros
 Monto aprox. : \$3.637.800.-
 Actividad : "Cuadrangular Regional de Futbol Femenino la Novena 2016", "Campeonato regional de Futbol Cinco Damas Unificado", "Campeonato Regional de Atletismo Damas y Varones", "Campeonato Panamericano de Karate Do Shotokan Tradicional", "Campeonato de Futbol Locomoción Menor 2016"

4. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Publicas N° 19.886 y su Reglamento.

5. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JCFI/CME
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Depto. Deportes
- Oficina de Partes